

FOMASAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

FOMASAL S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, el 06 de abril de 1976 en la ciudad de Guayaquil.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la fabricación de Tintas Flexográficas.

DOMICILIO FISCAL: En la provincia del Guayas, parroquia Tarqui, con RUC: 0990224943001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros para las PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, según RESOLUCION No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011. La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables. Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa siguiendo los siguientes parámetros:

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Mostrando la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016 y el resultado de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda

Moneda funcional y de presentación Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

3.2. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

3.3. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente la misma que es con la administración tributaria.

3.4. Patrimonio

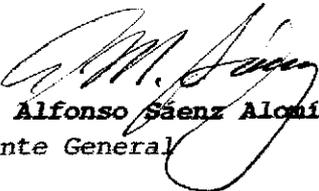
Está compuesto por el Capital Social de la compañía que es de US\$ 800.00 que corresponden a las 800 acciones que componen esta cuenta.

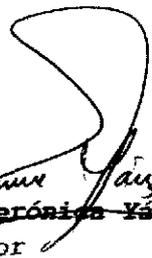
4. CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio económico y a la fecha de estas notas, la compañía no presenta eventos que puedan incidir en los estados financieros correspondientes al período 2016.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente aprobados por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están incluidos en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador respectivamente.


Ing. Alfonso Sáenz Alcía
Gerente General


CPA. Verónica Yáñez V.
Contador